

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
21
FECHA
26.01.2017
ROL S.I.I
1177-23

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 68 / 2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6396 de fecha 27/11/2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE DANIEL DE LA VEGA

N° 2046 Lote N° 5 manzana 3 localidad o loteo "ARCOS DE PINAMAR XII"
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 75,29 m2 quedando en un total construido de 122,21 m2
 en una superficie de terreno de 154,5 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIA LORENA CONTRERAS GARCÍA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ALEXIS RIVAS COFRE	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: D4 - G4		\$ 7.822.339.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 117.335.-
			% (-)	\$ 58.667.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		ORD Nº ***	FECHA ***	***
TOTAL A PAGAR			% (-)	\$ 58.667.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	1054	FECHA
CONVENIO DE PAGO		Nº	***	FECHA
				26/01/2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL Nº 21 EL 26-01-2017

PNP/RSM/ECM



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES